

Tiene el agrado de invitarlo al curso:

Taller Declaración anual 2019, Personas Morales del Título II de la Ley del ISR. Nueva Declaración Prellenada

Objetivo: Integración de las cédulas de trabajo para la determinación de los elementos esenciales que deben considerarse en la determinación del ISR anual, así como para el correcto llenado de la declaración anual del ejercicio; considerando las Disposiciones contenidas en las Leyes, Reglamentos, Resolución Miscelánea, Decretos, Criterios Normativos y Resoluciones del Poder Judicial entre otras.

Temario

1. Ingresos acumulables. Consideraciones para su acumulación.
2. Tratamiento de los anticipos de clientes.
3. Ajuste anual por inflación acumulable o deducible.
4. Deducciones Autorizadas (Gastos, Intereses, Costo de lo vendido, Inversiones, Cuentas incobrables, etc.)
5. Determinación del resultado fiscal para ISR y de la base para PTU.
6. Disminución de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.
7. Determinación del ISR del ejercicio.
8. Determinación de CUFIN y CUCA.
9. Determinación coeficiente de utilidad.
10. Caso práctico.
11. Cambios en el formulario para el llenado de la declaración anual 2019.

Lugar: Salón Pánuco del Hotel Posada de Tampico **Fecha:** 5 y 6 de Marzo del 2020

Horario: Registro día 5: 15:00 a 15:30 Hrs. Curso: 15:30 a 20:30 Hrs. ambos días.

Cuota de Recuperación: General \$1,800.00 + I.V.A.

***PARA LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBAN Y PAGUEN A MAS TARDAR
EL DÍA 28 DE FEBRERO LA CUOTA SERÁ: \$1,620.00 + I.V.A.***

Valor: 10 puntos NDPC

Expositores:

C.P.C. Fernando Javier Vargas Gutiérrez
C.P. Gabriel Martínez Cornejo
C.P.C. Francisco Javier Vera Muro